



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL **ACTA N° 153**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 24 de Septiembre de 2019 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión EL Sr. Concejal Juan Carlos Benavente, en ausencia de la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
Mario Cáceres Quiroz
José Maureira Maureira
José Luis Mattas Sánchez
Pablo Contreras Cortínez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Actas N° 151 de 10/09/2019 y N° 152 de 13/09/2019
- 2.- Entrega Versión Preliminar PADEM 2020, DAEM
- 3.- Aprobación Convenio de transferencia FRIL Proyecto Construcción Plazoleta y Cierre Perimetral Villa Don Matías, Jurídico
- 4.- Observaciones bases de licitación Parquímetros, Jurídico
- 5.- Aprobación Modificación Presupuestaria Salud
- 6.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 hrs., el Sr. Concejal inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Están presentes Carla Gómez, SECPLAN; Gloria Mora, abogado de Dirección Jurídica; Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud; Roberto Rosas, profesional de Tránsito; Lorena Sánchez Rojas y Patricio Faúndez Guzmán, profesionales DAEM.

APROBACIÓN ACTAS N° 151 DE 10/09/2019 Y N° 152 DE 13/09/2019

Se votan y aprueban ambas por unanimidad y sin observaciones.

ENTREGA VERSIÓN PRELIMINAR PADEM 2020, DAEM

Lorena Sánchez R. y Patricio Faúndez G. hacen entrega de documento anillado que contiene el PADEM 2020 en su versión preliminar y sujeta a observaciones del Concejo Municipal, antes de su aprobación. Se recibe y se da sugerencia que se imprima en doble faz, para ahorrar papel, ese y todos los documentos del DAEM. Se estudiará y próximamente se traerá documento definitivo para su aprobación.

APROBACIÓN CONVENIO DE TRANSFERENCIA FRIL PROYECTO CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA Y CIERRE PERIMETRAL VILLA DON MATÍAS, JURÍDICO

Expone Carla Gómez G. SECPLAN, quien señala que es un convenio de transferencias de recursos FRIL por \$96.000.000.- que aportará el GORE para el proyecto señalado. Se hará licitación para la ejecución de la obra. Demás condiciones constan en el texto del convenio, y son las que usualmente se tienen para este tipo de convenio. Se vota y aprueba por unanimidad.

OBSERVACIONES BASES DE LICITACIÓN PARQUÍMETROS, JURÍDICO

Roberto Rosas se presenta por encargo del Asesor Jurídico y consulta si ya tienen las observaciones a las bases de licitación de la concesión de estacionamientos (parquímetros, como es conocida), se le indica por los Sres. Concejales que se trabajará en Comisión de Tránsito. Concejala Maureira pide que el Jurídico esté siempre presente ya que él es el Asesor del Concejo; El Sr. Rosas le justifica diciendo que se encuentra en Talca, en un alegato en la Corte de Apelaciones. Se encuentra presente la abogada de la unidad.

Se conversa a continuación de la relevancia de la opinión de los Sres. Concejales, la cual pese a no ser vinculante se estima muy necesaria por el alto impacto que tiene en la comunidad el sistema de parquímetros que rige en la ciudad.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Expone Felipe Vásquez y solicita se apruebe una modificación presupuestaria de Salud por \$1.550.000.- debido al traspaso de planta a contrata, por el aguinaldo de Fiestas Patrias. Según Oficio N° 320 de 23/09/2019. Se vota y aprueba por unanimidad.

Pide a continuación se apruebe una suplementación presupuestaria por \$202.000.000.- desde la cuenta de otras entidades públicas para las cuentas de cuentas por pagar gastos en personal, bienes y servicios de consumo y adquisición de activos no financieros. Resume señalando que es la diferencia del Per cápita. Según Oficio N° 321 de 23/09/2019. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se solicita y aprueba la incorporación de una Modificación Presupuestaria de SECPLAN

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SECPLAN

Expone Carla Gómez y da razón en que fue solicitada a último omento por la Dirección de Finanzas. Solicita una modificación por \$62.798.000.- desde varias cuentas a la cuenta de participación en Impuesto Territorial. Explica que se trata de un superávit en los ingresos y es para informar el presupuesto equilibrado, por eso se van a cubrir esta cuenta que se encontraba deficitaria, según el presupuesto. Según Oficio N° 236 de 23/09/2019. Se vota y aprueba por unanimidad.

VARIOS

Concejal Cáceres pide se informe sobre costos de monumento al camionero fallecido el 10/09/1973. Se recuerdan los hechos que terminaron con la muerte de este señor. Secplan se compromete a hacer llegar la información prontamente a sus correos.

Concejal Bravo dice que sigue el problema en la Villa Las Carmelitas, que sabe que se hizo un reclamo por falla en las cañerías de agua potable, las cuales hasta el día de hoy presentan importantes filtraciones. Que persisten los dos problemas señalados hace meses, la filtración y las cuentas de agua potable que suben y suben... Comenta que la Sra. Alcaldesa se reunió con el Ministro de la Vivienda quien se habría comprometido a buscar una solución para las casas construidas bajo supervisión del SERVIU; pero nada se ha hecho. La gente está desesperada dice, por el problema de filtración y por las cuentas enormes de agua. Pide que la Municipalidad monitoree en que va la solución del problema y se estudien posibles acciones legales en contra de quien corresponda, a favor de los vecinos. En 2º lugar felicita ampliamente a todos los trabajadores municipales que participaron en la Fiesta de la Chilenidad, realizando dice un trabajo casi inhumano. Pide se les felicite y se hagan anotaciones de mérito para los funcionarios. Todos apoyan la moción y concuerdan que cada año está mejor esta fiesta, que el horario es un acierto y las personas se han ido acostumbrando a esta forma de celebrar, en familia. Concejal Cáceres felicita también la labor de Carabineros, muy buen trabajo.

Concejal Mattas no trae puntos en esta oportunidad.

Concejal Contreras se suma a las felicitaciones, e incluye a las policías, a los Bomberos y felicita encarecidamente al Departamento de Medio Ambiente por acoger las iniciativas del Concejo respecto del tratamiento de desechos, le gustaría que el Departamento de Medio Ambiente viniera a dar su impresión de lo ocurrido en esta fiesta, ya que su parecer es que muchas personas sí separaron residuos, acudían a los puntos limpios y los locatarios también querían a hacerlo, pero allí hubo un problema de espacios y falta de contenedores apropiados. En 2º término envía foto de hechos del día 16/09/2019 en la Villa El Sol, donde sale agua turbia por las cañerías. Reitera su solicitud de que se oficie a la Superintendencia de Servicios Sanitarios, para que vengán a tomar muestras del agua potable de Parral, en varios sectores y con énfasis en la Villa El Sol. Bomberos al usar un grifo en un procedimiento señaló que el grifo no parecía tener mantención, ya que el agua salía turbia. En 3er lugar pide se gestione la reparación de 3 hoyos, que partieron pequeños, pero que a medida que pasa el tiempo sin reparación se han ido agrandando, en los siguientes lugares: 1.- Av. Buenos Aires en el triángulo que se forma con calle Igualdad Norte. 2.- Av. Aníbal Pinto frente a Inmunomédica y 3.- Av. Aníbal Pinto esquina calle Carrera Pinto. En 4º lugar comienza consultando si hay o no hay un manual de protocolo para ceremonias de la Municipalidad; se le responde que no hay. Pide entonces que se decrete a la brevedad. Se conversa el tema y todos se muestran muy disconformes con la manera en que se les trata durante las ceremonias o actividades oficiales de la Municipalidad, dicen que se saluda a cualquier persona antes que a ellos, que no se les nombra por sus nombre, cuando si se hace con otras personas, que sin desmerecerlos hay que recordar que ellos son autoridades en la comuna. Se les nota molestos. Pide el Sr. Concejal se envíe una nota negativa o llamado de atención a Relaciones Públicas, a Comunicaciones y al DAEM, por

la falta de un trato apropiado a sus personas. A continuación toman el Acuerdo de Concejo de que se dicte a la brevedad un manual de protocolo para ceremonias oficiales de la Municipalidad de Parral.

Concejal Maureira pide se repare de una vez las entradas a las villas que están en muy malas condiciones y llevan varios años así. Pone como ejemplo el sector del costado del Canal Fiscal entre calles Igualdad y Arturo Prat. En 2º lugar solicita se de lectura a informativo sobre las bondades del Peumo, como árbol nativo de Chile. Se lee. Concejal Bravo sugiere se haga un vivero en los terrenos de la Fundación Chile Bravo. Se comenta que la Forestal Copihue tendría plantas a la venta. Una vez vistas las bondades de este árbol se toma el Acuerdo de Concejo para que los próximos árboles que se planten en espacios públicos de la comuna sean Peumos. (Como observación al aprobar esta Acta se señala que lo que se pide es que se dicte una ordenanza que asegure que los árboles que se planten de ahora en adelante en la ciudad sean Peumos) Pide se repare el hoyo que hay en Av. Aníbal Pinto frente a la consulta del Doctor labra, al llegar a Mario Mujica.

Concejal Benavente pide se limpie los sacos con botellas que hay junto a las campanas para vidrio en calle Mario Mujica, a un costado del Hospital, todo lleno, todo sucio. Y si las campanas están llenas que venga la empresa a retirarlas. En 2º lugar pide se despeje el camino a Isla Pencahue, ya que han crecido mucho los arbustos y árboles del costado, la vegetación no permite una buena visibilidad ni el paso adecuado de los vehículos de quienes deben circular por allí.

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 10:10Hrs.


SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL